

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE INFRAESRUCTURA BASICA, Y ESTRUCTURACION TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROPOLITANO (SITMM)

CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO Nº 033 DE 2004 CONTRATISTA : UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INTERVENTOR VALOR FISCAL INICIAL VALOR FISCAL ADICIONAL VALOR FISCAL TOTAL PLAZO FECHA DE INICIACION FECHA DE TERMINACION PLAZO ADICIONAL NUEVA FECHA DE TERMINACION PLAZO ADICIONAL NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN PLAZO ADIGIONAL NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN PLAZO ADICIONAL NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN PLAZO ADICIONAL NUEVA FECHA DE TERMINACION PLAZO ADICIONAL NUEVA FECHA DE TERMINACION PLAZO ADICIONAL NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTA Nº

FECHA DEL ACTA

METROLINEA S.A.

\$ 2'091.964.382,00 85.000.000.00 5 85.300.000.00 5 2 175.964.382.00

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Decisais (15) de Diciembre de 2005 Metropolitana de Bucaramanga Quince (15) de Diciembre de 2005 Metropolitana de Bucaramanga : Doos (12) Neses

Quince (15) de Diciembre de 2005 Dos (2) Meses

Quince (15) de Febrero de 2006 Hace constar que la presente copia (=) Seis (8) Moses
Catorce (14) de Agosto de 2008
Custro (4) Moses
Custro (4) Moses

Catorce (14) de Diciembre de 2006

Seis (6) Meses

Catorna (14) de Junio de 2007 Tres (2) meses

Catoros (14) de Septiembre de 2 007 Dos (2) meses Catorce (14) de Noviembre de 2.007

Tres (3) meses Catorce (14) de Febrero de 2.008

Doce (12) de Febrero 2008

0 4 AGO, 2009

ACTA DE ADICION EN PLAZO

En Bucaramanga a los doce (12) días del mes de Febrero de 2008, se reunieron en el Area Metropolitana de Bucaramanga, el Ing. HERNAN PORRAS DIAZ, (Director Grupo de Geomatica), Director del Proyecto por parte de la Universidad Industrial de Santander el Ing. JAIME ALBERTO CAMACHO PICO, Rector de la Universidad Industrial de Santander, la Arq. ALFA GELVEZ FIGUEREDO Directora del Area Metropolitana de Bucaramanga, el Dr. FELIX FRANCISCO RUEDA FORERO, Gerente de Metrolinea S.A. por parte de la Empresa Gestore - Interventoria y RAMON ALBERTO ESPINEL CHAVEZ. Subdirector de Planeación e Infraestructura - Supervisor, con el fin de eraborar y firmar el Acta de Adición en plazo del Contrato Interadministrativo Nº 033 de 2004.

CONSIDERANDO:

- Que fue firmado el Contrato interadministrativo Nº 033 de 2004, suscrito entre el Area Metropolitana de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander, el dia Sieta (7) de Diciembra de 2004.
- Que el Contrato Interadministrativo Nº 033 de 2004 se ha legalizado mediante la publicación en la gaceta Departamental.

- 4. Que de acuerdo a los compromisos adquinidos mediante convenio de cooperación auscrito por INVIAS. INCO, AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y METROLINEA, del cual el concesionario es responsable de los Diseños sobre el corrector de la Autopista e Piedecuesta entre el sitio conocido como papi quiero piña y la estación de servicio el Molino en Piedecuesta, es necesario un tiempo adicional para el desarrollo del mismo.
- 5. Que fue firmedo el Contrato adicional en Valor al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el día 27 de Septiembre de 2005, para adelantar los compromisos del Convento de Cooperación suscrito por INVIAS, INCO, Area Metropolitaria de Bucaramanga y Metrolinea, en el cual se establecen que el A.M.S. debe adelantar le Intervención del Corredor Provenza en Bucaramanga y Papi Quiero Piña en Florkiablanda, para adecuarlo al Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano y para construir un Tercer camil.
- Que fue firmado al Contrato Adicional No 02 en plazo al Contrato interadministrativo No. 033 de 2004 el día 14 de Diciembre de 2005, ampliando el plazo en un termino de Dos (2) Meses, siendo la nueva fecha de finalización el día 15 de febrero de 2006
- 7 Que fue firmado Contrato de prorroga No. 03 de febrero 18 de 2006, al Contrato Interzalministrativo No. 033 de 2004, adicionando Seis (8) Meses, contados a partir del 15 de Febrero de 2006 siendo la nueva fecha de finalización el día 14 de agosto de 2006, para que la Universidad en desarrollo del objeto contractual del presenta contrato ente ague a Metrolinea S.A., los productos derivados del contrato No. 017 de 2005, suscrito entre la Universidad industrial de Santander y la firma Equity Investment-SAIP, resilizar la Estructuración Técnica y Financiera del Sistema Integrado de Transporte Masive Marropolitano.
- Que fue firmado Contrato de adicional No. 34 en plazo al Contrato Interadministrativo No. 035 de 2004 el tilis 1º de agosto de 2008, adicionándolo en puatro (4) meses, siempo la nueva fecha de finalización el día 14 de diciembre de 2006.
- Que fue firmado el Contrato adicional No.05 en plezo, al Contrato intaradministrativo No. 03.1 de 2004, el dia 13 de diciembre de 2006, adicionando an sais (8) mases el plezo del contrato siendo la nueva fecha de finalización el dia 14 de junio de 2007.
- 10. Que live firmado el Contrato adicional No 06 el plazo, al Contrato interadministrativo No. 03: de 2004, el ala 13 de junio de 2007 adicionandolo en tres (3) mesos siendo la rueva fecha de terminación el día 14 de septiembre de 2007.
- 11. Que fue firmado el Contrato adicional No.07 en plazo, el Contrato Imeradministrativo No. 133 de 2004, el día 10 de septiembre de 2007, adicionandolo en dos (2) meses, siendo la nueva fecha de terminación el día 14 de noviembre de 2007.
- 12. Que fue firmado el Contrato adicional No.08 en plazo, al Contrato Inferadministrativo No. 333 de 2004 el día 9 de noviembre de 2007, adicionándolo an tres (3) meses alendo la nueva fecha de terminación el día 14 de febrero de 2007.

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

La jefe de offetta naesora juridien del área Metropolitana de Bucaramanga

Hace constar que la presente copia (_) fotocopia (_) es igual en su contenido al ost foto que repasa en los archivos de

ido s de 0 4 ASA

_

- 13 Que la Universidad Industrial de Santander, mediante comunicación CG-M-0689-08 de febrero 12 de 2008 dirigida a Metrolinea, solicita un tiempo adicional para terminar con el desarrollo de todas las sotividades y ajustes necesarios para el cumplimiento de las labores en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004.
- 14. Que Metrolinea S.A. entidad que ejerce las funciones de control y vigilandis sobre el Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, avaió la petición hecha por la Universidad Industrial de Santander UIS para ampliar el convenio en dos (2) meses
- 15. Que de acuerdo con la parte motiva in presente Acta.

AGUERDAN

- 1. Aprobar una ampliación en piazo de Dos (¿) Meses, contados a partir del día Quince (15) de Febrero de 2008 para la ajecución total de las labores necesarias en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, Estudios y Diseños Definitivos de Infraestructura Básica y Estructuración Técnica Legal y Financiera para el Sistema de Transporte Masivo Metropolitano (SITMM).
- 2. Fijar como nueva fecha de Finalización de las labores del Contrato Interadministrativo No.033 de 2004 el dín Catorce (14) de Abril de 2008.
- 3. Esta Ampliación de plazo no genera mayor valor del convenio No. 033 de 2004, para el Area Metropolitana de Bucaremanga.
- 4. El contratista se obliga a realizar la publicación en la Geceta Departamental.

ING. HERNAN PORRAS BIA Director Grupo/Geographica Director Estudios SITM/

Dr. FELIX FRANCISCO RUEDA Gerente Metrolinea S.A. - Interventoria

Ing. JAIME ALBERTO CAMACHO PICC

Rector Universidad Industrial de Santanda

AIG. ALFA SELVEZ TRUETES TROPOLITANA DE BUCARAMANGA Director- AMB

La jefe de oficina asesora jurídica del área Metropolitana de Bucaramanga

> Hace constar que la presente copia (__) fotocopia (X) es igual en su contenido al osfeiros que reposa en los archivos de esta entidad.

Arg. RAMON ALBERTO ESPINEL CHAVEZ Subdirector de Plansación e Infraestructura Supervisor Contrato 033 de 2004

Por el AM 6. REVISO: Drs. Gloria inès Jaimes Lasprilla. Jele Oficinz Assecra Juridica (1). Dr. Edger Jaimes Mateus: Assecr de Daspacho (2).

THE TO THE ENTERFED SE SEVED (IN SEC. 1970) TO PROMES